

campos Teniente el Ayuntamiento. del emperador
y accionada con el Sr. Antonio Guzman, en virtud
de la humanidad ha introducido en este pueblo
la circulacion de la moneda, previendo asu-
natural de los terrenos entera de la vivienda
natural: Acuerda que habiendose visto de acuerdo
del reconocimiento por el Sr. de las gravas en
segundo testimonio de los decretos, vengas
gandole continúe con el mismo zelo y eficacia
que hasta aqui

en este estado, hallandose continuadas las elecciones
seculares, para proceder a las de los empleos de todo
los señores de esta parroquia, en virtud de la
orden inmemorial que esta viene a dar repetidas
ordenes de la Real Comisaria de las Indias y senten-
cia ganada ultimamente en dho. Consejo Real, y
se manda que el presente empo. para que como en
efecto para las curas de la curia parroquia, y no haber
dolo encontrado en ella, fue a la Iglesia Parroquial
endonde solo encontro a los dos beneficiados, y echole
saber se hallava la Congregada para la eleccion
de oficio de dha. Parroquia, respondieron
no podian asistir a dha. eleccion por no haverles dado
orden para ello por dho. Sr. Curia. En cuya atencion
se dio principio a la eleccion, por ser el dia señalado
para ello

De una conformidad nombraron Sr. por Sr.
cristian mayor maestro de capilla de los Papeles

